

CARTA CIRCULAR N° 150-GCGP-ESSALUD-2016

PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL A LOS GRUPOS OCUPACIONALES DE PROFESIONAL Y TÉCNICO

AVISO DE CONVOCATORIA INTERNA
(Dirigida al personal de la Institución)

RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD

1. OBJETO: Cubrir con personal de la Institución los siguientes cargos:

| Cargo a Cubrir | Especialidad | N° de Plaza | Nivel de Cargo | Dependencia | Código del Perfil (SISPROM) | Modalidad (*) |
|----------------------------|-------------------------------|-------------|----------------|--|-----------------------------|---------------|
| ENFERMERA | | 1912010A | P-2 | CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II SOLEDAD | P2EN-074 | Interna |
| QUIMICO FARMACEUTICO | | 6612519F | P-2 | SERVICIO DE FARMACIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P2QF-075 | Externa |
| QUIMICO FARMACEUTICO | | 65000869 | P-2 | SERVICIO DE FARMACIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P2QF-076 | Externa |
| ASISTENTE SOCIAL | | 22993010 | P-2 | HOSPITAL I LA ESPERANZA | P2ASS-077 | Interna |
| BACHILLER PROFESIONAL | ADMINISTRACION O CONTABILIDAD | 22018000 | P-3 | UNIDAD DE ALMACENES – RED ASISTENCIAL | P3BP-078 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | ENFERMERIA | 22496023 | P-4 | DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P4PTA-079 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | ENFERMERIA | 6610810P | P-4 | DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P4PTA-080 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | ENFERMERIA | 2203816C | P-4 | DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P4PTA-081 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | ENFERMERIA | 6610808P | P-4 | DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY | P4PTA-082 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | LABORATORIO | 21961140 | P-4 | HOSPITAL II CHOCOPE | P4PTA-083 | Interna |
| PROFES. TECN. ASISTENCIAL | ENFERMERIA | 2017820B | P-4 | HOSPITAL I PACASMAYO | P4PTA-084 | Interna |
| TECNICO SERV. ADM. Y APOYO | ADMINISTRACION O CONTABILIDAD | 15296380 | T-2 | OFICINA CAPACITACION, INVESTIGACION Y DOCENCIA | T2TAD-085 | Interna |
| TECNICO SERV. ADM. Y APOYO | ADMINISTRACION O CONTABILIDAD | 42053308 | T-2 | HOSPITAL I ALBRECHT | T2TAD-086 | Interna |
| TOTAL | | | 13 | | | |

- * **Modalidad Interna:** Podrán postular a esta plaza **únicamente** los trabajadores de la Red Asistencial La Libertad.
- * **Modalidad Externa:** Podrán postular a esta plaza todos los trabajadores que lo consideren pertinente, al margen que **laboren o no** en la Red Asistencial La Libertad.

2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Formato de Postulante al SISPROM (ver numeral 33 de la Carta Circular N° 150-GCGP-ESSALUD-2016)
- Presentar solicitud de Inscripción al cargo convocado – Formato de Inscripción (Anexo N° 02)

- Presentar Curriculum Vitae descriptivo, (según modelo Anexo N° 03) en original y la documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el perfil.
- Presentar Declaración Jurada de Compromiso Institucional (Anexo N° 04).
- Copia del DNI vigente.

Se debe tener en cuenta, lo siguiente:

- ✓ Los postulantes son responsables de la presentación de toda la documentación requerida como de la verosimilitud del contenido de la misma.
- ✓ Los formatos deben estar correctamente completados y la documentación presentada debe ser firmada en cada hoja por el postulante y debidamente foliado todo el expediente (de atrás hacia adelante).
- ✓ Los documentos sustentatorios del CV deberán contar con la autenticación por Fedatario Institucional o Notario Público en original (no fotocopia), el cual consignará sello, firma y fecha de validación. La autenticación es válida desde el 07 de abril del 2016 hasta el 07 de octubre del 2016, no siendo válidas las efectuadas con anterioridad al plazo indicado.
Para el caso específico de la Resolución del SERUMS, se aceptará la copia fedateada del Ministerio de Salud sin ser necesario que esté fedateado por EsSalud, de darse el caso.
- ✓ La fotocopia de documentos que se presenten deben ser claras, legibles y completas. No se considerará aquellos documentos que no reúnan las condiciones indicadas.
- ✓ De considerar experiencia laboral en el Estado, de manera adicional a lo laborado en EsSalud, se considerará válido la presentación indicada en los numerales 40 y 41 de la Carta Circular N° 150-GCGP-ESSALUD-2016.

Para el grupo ocupacional Profesional y Técnico:

- Tener la condición de nombrado o contratado a plazo indeterminado, como mínimo cuatro (04) años o más de servicios continuos prestados exclusivamente bajo relación laboral en ESSALUD.
- Tiempo mínimo de permanencia de dos (02) años consecutivos en un cargo de nivel inferior al que solicita acceder.

3. REQUISITOS ESPECIFICOS POR GRUPO OCUPACIONAL:

ENFERMERA

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Enfermería, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Enfermera y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Ejecutar actividades y procedimientos de Enfermería en el cuidado del paciente según protocolos y guías establecidos.
- b) Participar en la visita médica según nivel y categoría del Centro Asistencial.

- c) Gestionar la entrega y la aplicación de los medicamentos al paciente, según indicación médica.
- d) Conducir, coordinar y vigilar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.
- e) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe Inmediato.

QUIMICO FARMACEUTICO

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Químico Farmacéutico, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Químico Farmacéutico y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Administrar el tránsito de los medicamentos en cuanto al ingreso, salida, transferencias de las medicinas a las diferentes unidades del Centro Asistencial, sustentados en un pedido de farmacia autorizado y atender al suministro de medicamentos y fármacos, de acuerdo a la prescripción médica.
- b) Ejecutar análisis químicos complejos que verifiquen la calidad de medicamentos, materias primas utilizada elaboración de nuevos fármacos.
- c) Ejecutar el inventario de los medicamentos.
- d) Coordinar y mantener permanentemente informado al Jefe de Servicio Asistencial sobre las actividades que desarrolla y cumplir otras funciones que le asigne.

ASISTENTE SOCIAL

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Profesional Universitario en Asistente Social y/o Trabador Social, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Diploma de Colegiatura y Constancia de Habilidad Profesional vigente, al último día de inscripción.
- Presentar copia autenticada por fedatario institucional de la resolución de haber concluido el SERUMS vigente, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo de Asistente Social y/o Trabador Social y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título Profesional Universitario y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Realizar el proceso de análisis, consistencia y procesamiento de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos especializados.
- b) Asumir la defensa de los intereses institucionales en los procesos judiciales que se le encomiende.
- c) Actuar diligentemente y dentro de términos, procedimientos y plazos que la ley, código y normatividad interna establecen.
- d) Mantener informado al Jefe de la Oficina sobre las actividades que desarrolla.

- e) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe de la Oficina.

BACHILLER PROFESIONAL – ADMINISTRACIÓN O CONTABILIDAD

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Grado Académico de Bachiller Profesional Universitario en Administración o Contabilidad, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo y especialidad de Administración o Contabilidad, y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Grado Académico Profesional y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Revisar, analizar y/o estudiar documentos administrativos y emitir informes técnicos en el área en que se desempeña.
- b) Participar en la ejecución, monitoreo y seguimiento de las actividades planificadas del área en que se desempeña.
- c) Brindar asistencia técnica y absolver consultas en el ámbito de competencia.
- d) Participar en los estudios para la actualización, innovación o mejoras de los métodos, procedimientos y herramientas de gestión del sistema administrativo en el ámbito de competencia.
- e) Mantener informado al Jefe de Unidad sobre las actividades que desarrolla.
- f) Registrar en la computadora personal asignada, con los niveles de acceso autorizados, los datos e información para la explotación de los aplicativos informáticos de su ámbito; guardando estricta confidencialidad de las claves y niveles de acceso autorizados.
- g) Velar por la seguridad, mantenimientos y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- h) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el Jefe de Unidad.

PROFESIONAL TECNICO ASISTENCIAL - ENFERMERÍA, LABORATORIO

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título de Profesional Técnico a nombre de la Nación afín a la especialidad convocada, expedido por Instituto Superior Tecnológico, Escuela Superior Escuela Normal, Instituto Pedagógico, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo y especialidad que solicita acceder, y relacionado con la dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a la emisión del Título de Profesional Técnico y dentro de los cinco (05) últimos años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Ejecutar labores asistenciales complementarias bajo la supervisión de la Enfermera.
- b) Asistir al paciente en la atención de la salud por indicación del profesional asistencial, en el ámbito de competencia.
- c) Asistir al paciente en el cambio de ropa, aseo personal y alimentación, de acuerdo a necesidad y procedimientos establecidos.
- d) Asistir al paciente en la colocación y retiro de chata, urinario, escupidera, riñonera y otros recipientes higiénicos.

- e) Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne el Jefe Inmediato.

TÉCNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO – ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O DENOMINACION SIMILAR

- Presentar copia autenticada por fedatario institucional del Título Técnico, Diploma o Constancia de Egresado de Instituto superior en Administración, Contabilidad o denominación similar (mínimo 20 meses o 04 ciclos académicos completos), excepto Computación e Informática, o equivalente a dos (02) ciclos profesionales universitarios en Administración, Contabilidad o denominación similar, al último día de inscripción.
- Acreditar con constancia o certificado autenticado por fedatario institucional de haber participado en cursos de capacitación como mínimo de cincuenta y un (51) horas o tres (03) créditos en eventos inherentes al cargo que solicita acceder o con el área o dependencia donde se ubica el cargo, realizado con posterioridad a los estudios de formación y dentro de los últimos cinco (05) años. De considerarlo necesario, podrá adjuntar el Syllabus, programa o temario de los eventos.

Principales funciones a desempeñar:

- a) Brindar apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades que involucra el sistema administrativo al cual el cargo está adscrito.
- b) Ejecutar los procedimientos técnicos del sistema administrativo del área al cual el cargo está adscrito.
- c) Analizar y absolver las solicitudes y documentos técnicos que se procesan en el área en que se desempeña según instrucciones impartidas.
- d) Realizar el seguimiento de expedientes que ingresan a la unidad orgánica.
- e) Apoyar en la programación, ejecución y control de las actividades del área, siguiendo instrucciones impartidas.
- f) Recopilar, verificar, ordenar y registrar información que se genera en el área en que se desempeña.
- g) Preparar reportes, cuadros, gráficos y resúmenes diversos solicitados.
- h) Absolver las consultas técnico-administrativas del ámbito de competencia y emitir el informe correspondiente.
- i) Participar en reuniones y comisiones de trabajo según indicaciones.
- j) Proponer mejoras de los procedimientos técnico-administrativos del ámbito de competencia.
- k) Apoyar en la elaboración de los reportes periódicos de Información Gerencial.
- l) Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
- m) Registrar en la computadora personal asignada, con los niveles de acceso autorizados, los datos e información para la explotación de los aplicativos informáticos de su ámbito; guardando estricta confidencialidad de las claves y niveles de acceso autorizados.
- n) Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
- o) Realizar otras funciones afines en el ámbito de competencia que le asigne el jefe inmediato.

4. IMPEDIMENTOS PARA POSTULAR:

No podrá participar los trabajadores que aún cuando cumpla los requisitos del cargo esté inmerso en alguna de las siguientes condiciones:

- Prestar servicios a Modalidad (plazo fijo o determinado) del régimen laboral 728 o por Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- No tener como mínimo 04 años de servicios continuos laborando en EsSalud y 02 años consecutivos de permanencia en un cargo de nivel inferior al que solicita acceder.
- No presentar el "Formato de postulante al SISPROM", que se genere desde el 03 al 07 de Octubre del 2016.

- No presentar los documentos descritos como Requisitos Generales Obligatorios en la presente convocatoria.
- Estar designado en cargo de nivel Ejecutivo siendo trabajador del régimen laboral privado (D.L.728)
- Encontrarse en un cargo del mismo nivel profesional o técnico al que postula.
- Haber sido beneficiario de algún tipo de promoción en los últimos dos (02) años, contados a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Si hubieran renunciado a la asignación al cargo al que postuló dentro de los últimos dos (02) años
- Se encuentren cumpliendo sanción disciplinaria o hayan recibido alguna sanción disciplinaria durante los doce (12) meses anteriores al primer día de publicación de la convocatoria.
- Mantener juicio pendiente con EsSalud por acciones de promoción o contar con medida cautelar sobre la materia.
- Estar inmerso en procesos judiciales y/o denuncias relativas a la institución en condición de Demandado.

5. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción de los postulantes será del 03 de Octubre del 2016 al 07 de Octubre del 2016, de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en Secretaría Técnica del Hospital de Alta Complejidad "Virgen de La Puerta" – La Esperanza, de la Red Asistencial La Libertad, sito en Av. Parque Industrial N° 2 y N° 5 - Km. 568 Panamericana Norte - La Libertad.

NOTA: Se recalca que para postular deberá presentar los documentos descritos como Requisitos Generales Obligatorios y aquellos Específicos para el cargo al cual postula. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

La Libertad, 23 de Setiembre del 2016